



Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.



Secretaría
de Desarrollo Rural
Gobierno de Puebla

Diagnóstico del Programa Presupuestario

E057 Modernización y Tecnificación del Campo, 2024

E057 Modernización y Tecnificación del Campo

125 Secretaría de Desarrollo Rural

UR 2000 SUBSECRETARIA DE PRODUCCION Y
PRODUCTIVIDAD PRIMARIA

Ejercicio fiscal 2024



Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema	5
1.1 Antecedentes	5
1.2 Definición del problema.	5
1.3 Justificación del PP	5
1.4 Estado actual del problema.	6
1.5 Evolución del problema.	7
1.6 Experiencias de atención.....	7
1.7 Árbol de problemas	8
2. Objetivos.....	8
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	8
2.2 Árbol de objetivos.	10
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	10
2.4 Concentrado.....	11
3. Cobertura.....	11
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	11
3.2 Estrategia de cobertura.	13
4. Análisis de similitudes o complementariedades	14
4.1 Complementariedad y coincidencias	14
5. Presupuesto.....	14
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario	14
5.2 Fuentes de financiamiento	15
6. Información Adicional.....	16
6.1 Información adicional relevante.....	16
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.	16
Bibliografía.....	17
Anexos.....	17



1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

La modificación y adecuación al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 contempla en el eje 3 Fortalecimiento Del Campo e Impulso A La Economía Justa y Social, la Recuperación del Campo Poblano donde el Objetivo es Rescatar al campo a través de entornos regionales favorables para mejorar las actividades agropecuarias, acuícolas y apícolas con un enfoque de desarrollo sostenible, con identidad, perspectiva de género e interseccionalidad, con la Estrategia: impulso a las cadenas productivas agrícolas, pecuarias, acuícolas y apícolas fortalecen la productividad mediante la tecnificación y el equipamiento

Puebla es un Estado que cuenta con una extensión territorial de 3 millones 430 mil 960 hectáreas, que representa el 1.7% del territorio del país, siendo la superficie con potencial agrícola de 1 millón 76 mil hectáreas, de acuerdo con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2022), la superficie sembrada para el año 2022 fue de 920 mil 938.5 hectáreas, de las cuales el 82.2% son de temporal y el 17.8% de riego.

Pero se presenta una baja tecnificación debido a diferentes condiciones propias del estado, teniendo apenas 78.8% de superficie tecnificada, así como un estancamiento en la modernización del campo derivado de un sistema ineficiente para informar a los productores de nuevas tecnologías de producción, escasez de recursos para la compra de insumos y la dificultad de conseguirlos en el momento oportuno, relación desfavorable entre el precio de los insumos y de las cosechas

1.2 Definición del problema.

Baja producción en el sector rural debido al rezago de tecnificación y modernización del campo.

1.3 Justificación del PP.

El programa presupuestario se crea para lograr los objetivos que el Gobierno del Estado ha planteado en los Planes de mediano plazo, y debido a una tecnificación insuficiente e inapropiada, así como el incipiente equipamiento productivo con que cuentan los productores de la entidad, aunado al limitado acceso a tecnología y conocimientos, hace que los costos operativos se incrementen, la eficiencia y eficacia de los procesos productivos se vea mermada, no exista o sea muy débil el valor agregado y sean altamente vulnerables ante factores mínimos adversos, de tal forma que existe mucha



infraestructura de agricultura protegida que requieren de rehabilitación, equipamiento y modernización para reactivar o incrementar su productividad es necesario la existencia de un programa presupuestario que logre la modernización y tecnificación del campo.

1.4 Estado actual del problema.

En Puebla la superficie sembrada que utiliza maquinaria y equipo es de 740 mil 521 hectáreas de las 939 mil 313 que se siembran en la entidad.

Entidad Federativa	Superficie sembrada (Ha)		Proporción por Entidad
	Total	Mecanizada	
Aguascalientes	128,200	124,186	96.9
Baja California	180,360	176,638	97.9
Baja California Sur	40,884	40,064	98.0
Campeche	340,211	270,787	79.6
Chiapas	1,360,320	278,335	20.5
Chihuahua	1,035,726	1,032,602	99.7
Ciudad de México	15,693	14,184	90.4
Coahuila	252,082	227,893	90.4
Colima	162,078	129,925	80.2
Durango	576,413	556,622	96.6
Guanajuato	948,240	875,919	92.4
Guerrero	901,757	466,420	51.7
Hidalgo	529,426	367,780	69.5
Jalisco	1,649,785	1,516,608	91.9
México	747,236	643,085	86.1
Michoacán	1,119,160	1,003,999	89.7
Morales	137,165	123,754	90.2
Nayarit	370,359	265,221	71.6
Nuevo León	329,962	329,945	100.0
Oaxaca	1,253,544	612,894	48.9
Puebla	939,313	740,521	78.8
Querétaro	136,967	135,686	99.1
Quintana Roo	117,653	69,988	59.5
San Luis Potosí	638,352	570,064	89.3
Sinaloa	1,058,758	1,050,117	99.2
Sonora	603,470	599,717	99.4
Tabasco	265,694	109,329	41.1
Tampulipas	1,326,366	1,223,252	92.2
Tlaxcala	234,656	220,156	93.8
Veracruz	1,514,814	912,244	60.2
Yucatán	698,689	31,220	4.5
Zacatecas	1,051,224	1,045,196	99.4
Nacional	20,664,554	15,764,350	76.3

Tabla Uso de maquinaria y equipo en la superficie sembrada por entidad federativa 2019 (Elaboración propia con base en el Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera (SIAP) 2019)



Se observa que la tecnificación, mecanización e infraestructura del campo poblano presenta un rezago en comparación con otros Estados de la República Mexicana, ocupando el lugar 23 en superficie sembrada tecnificada, lo anterior, en el campo representa uno de los puntos importantes en el actuar gubernamental, debiendo atender la problemática a nivel local, regional, estatal y de manera transversal para incrementar el desarrollo general de los productores.

En este contexto se suma también una pobre difusión de políticas del conocimiento generado por instituciones académicas y de la iniciativa privada, en algunos casos, estos conocimientos han sido adoptados por una determinada élite de productores, pero no por los que ocupan la mayor parte de la superficie agrícola poblana.

1.5 Evolución del problema.

La implicación de una tecnificación insuficiente e inapropiada, así como el incipiente equipamiento productivo con que cuentan los productores de la entidad, aunado al limitado acceso a tecnología y conocimientos, hace que los costos operativos se incrementen, la eficiencia y eficacia de los procesos productivos se vea mermada, no exista o sea muy débil el valor agregado y sean altamente vulnerables ante factores mínimos adversos, de tal forma que existe mucha infraestructura de agricultura protegida que requieren de rehabilitación, equipamiento y modernización para reactivar o incrementar su productividad.

El reto de tecnificar el campo estará orientado a promover sistemas productivos sostenibles, eficientes y adaptados a las necesidades, usos y costumbres de las diferentes tipologías y estratos de las y los productores, considerando el mejoramiento genético, la nutrición adecuada y sostenible, la eficiencia del recurso hídrico, la protección de los cultivos y especies pecuarias ante el cambio climático, el desarrollo y gestión del conocimiento, la facilitación del trabajo y financiamiento privilegiando las oportunidades de acceso a las cadenas productivas a las mujeres y grupos vulnerables

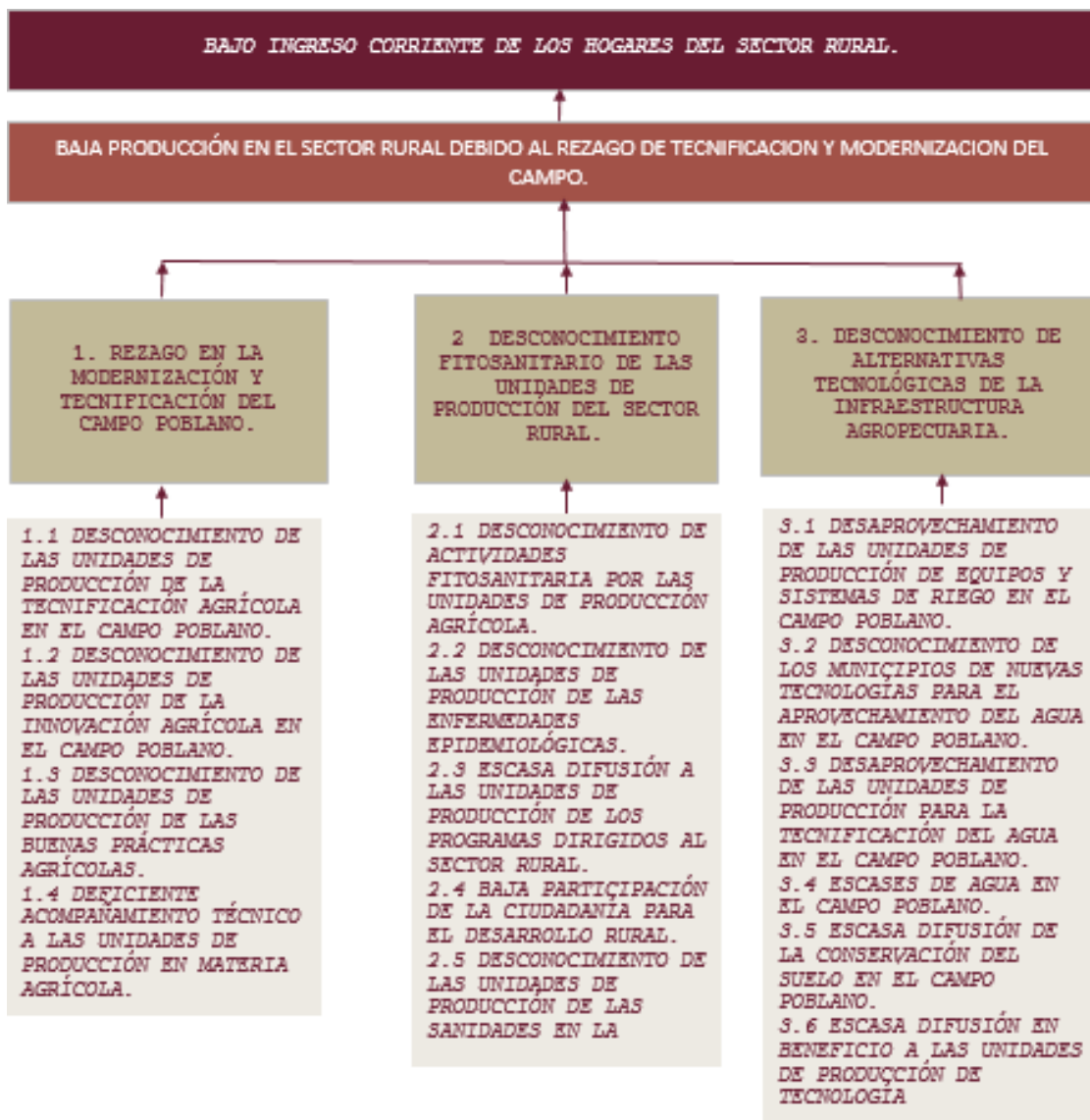
1.6 Experiencias de atención.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
Fomento a la Agricultura	Productores agrícolas	Impulsar el desarrollo sostenible de las unidades económicas rurales agrícolas de pequeños y medianos productores, mediante incentivos	Los proyectos a los que se les asignaba un número de	Incremento en la productividad agrícola, mediante el



	que promuevan su capacidad productiva y económica, utilizando los recursos, suelo y agua, de manera sustentable y facilitando su integración a las cadenas productivas y comerciales	registro se sometían a un proceso de selección	impulso de la producción.
--	--	--	---------------------------

1.7 Árbol de problemas.





2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

- **Alineación de Objetivos al Plan Estatal de Desarrollo**

2019-2024: Eje 3 Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social.

Objetivo General: Consolidar los mecanismos que impulsan a los diferentes sectores económicos del estado, con enfoque en el desarrollo sostenible.

Temática. - Campo Poblano

Objetivo Específico. - Mejorar la productividad del medio rural contribuyendo al bienestar de las personas.

Estrategia 1: Potencializar al sector primario, con base en las vocaciones productivas regionales.

Línea de acción: 2 Impulsar la tecnificación y el equipamiento productivo

Línea de acción: 4 Fortalecer la sanidad e inocuidad de los productos agropecuarios, acuícolas y apícolas.

- **Alineación al Programa Sectorial de Desarrollo Rural**

2019-024:

Objetivo 1: Impulsar las cadenas productivas agrícolas, pecuarias, acuícolas y apícolas para fortalecer la productividad.

Estrategia 2

Impulsar la tecnificación y el equipamiento productivo.

Estrategia de cobertura de mediano y largo alcance.

Valor de la producción agropecuaria

Descripción Indica el monto monetario a precios corrientes de los productos generados en la actividad agropecuaria. Fuente Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Periodicidad



Anual Desagregación Estatal/Regional

Unidad de Medida Miles de pesos Línea Base 2018 59,628.35

Meta 2024 77,854.61

PIB real del sector primario

Descripción Variación del valor total de los bienes y servicios producidos en el sector primario en la entidad en un periodo determinado (libre de duplicaciones), a precios de 2013. Fuente Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto Estatal.

Periodicidad Anual Desagregación Estatal

Unidad de Medida Millones de pesos Línea Base 2017 24,159.68 Meta 2024 27,461.13 2.1

Porcentaje de mujeres ocupadas en el sector primario respecto al total ocupado en el sector

Descripción Indica el porcentaje de mujeres ocupadas en el sector primario, como proporción del total de personas ocupadas en el sector primario.

Fuente Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

Periodicidad Anual Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2015 19.25 Meta 2024 29.26

2.2 Árbol de objetivos.



2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

De los medios planteados para la solución del problema a atender en el árbol de objetivo, se identifican como factibles de intervención por el PP los que cuentan con las siguientes características:

- Tienen mayor viabilidad técnica
- Mayor impacto institucional
- Son medios que no duplican funciones con otros programas de la institución
- Menor costo de implementación

2.4 Concentrado.

Árbol del Problema	Árbol del Objetivo	Resumen Narrativo
Efectos	Fines	Fin
BAJO INGRESO CORRIENTE DE LOS HOGARES DEL SECTOR RURAL.	INCREMENTO DEL INGRESO CORRIENTE DE LOS HOGARES DEL SECTOR RURAL.	CONTRIBUIR AL INCREMENTO DEL INGRESO CORRIENTE DE LOS HOGARES DEL SECTOR RURAL DEL ESTADO DE PUEBLA MEDIANTE LA INNOVACIÓN EN EL CAMPO POBLANO.
Problema Central	Solución	Propósito



BAJA PRODUCCIÓN EN EL SECTOR RURAL DEBIDO AL REZAGO DE TECNIFICACION Y MODERNIZACION DEL CAMPO	INCREMENTAR SU PRODUCCIÓN CON LA MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO.	UNIDADES DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR RURAL INCREMENTAN SU PRODUCCIÓN CON LA MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO POBLANO.
Causa (1er Nivel)	Medios (1er Nivel)	Componentes
<p>1.- REZAGO EN LA MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO POBLANO. 2.- DESCONOCIMIENTO FITOSANITARIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR RURAL. 3.- DESCONOCIMIENTO DE ALTERNATIVAS TECNOLÓGICAS DE LA INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA.</p>	<p>1.- MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO POBLANO. 2.- APOYO FITOSANITARIO A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR RURAL. 3.- CONOCIMIENTO DE ALTERNATIVAS TECNOLÓGICAS DE LA INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA.</p>	<p>1. APOYO CON ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA LA MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN PROPORCIONADO. 2. APOYO CON ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO FITOSANITARIO A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PROPORCIONADO. 3. CAPACITACIÓN Y ASESORÍA EN TECNIFICACIÓN HIDROAGRÍCOLA PROPORCIONADA.</p>
Causa (2do Nivel)	Medios (2do Nivel)	Actividades
<p>1.1 DESCONOCIMIENTO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE LA TECNIFICACIÓN AGRÍCOLA EN EL CAMPO POBLANO. 1.2 DESCONOCIMIENTO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE LA INNOVACIÓN AGRÍCOLA EN EL CAMPO POBLANO. 1.3 DESCONOCIMIENTO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS. 1.4 DEFICIENTE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN EN MATERIA AGRÍCOLA. 2.1 DESCONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES FITOSANITARIA POR LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. 2.2 DESCONOCIMIENTO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMIOLÓGICAS. 2.3 ESCASA DIFUSIÓN A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS AL SECTOR RURAL. 2.4 BAJA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA EL DESARROLLO RURAL. 2.5 DESCONOCIMIENTO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE LAS SANIDADES EN LA ENTIDAD. 3.1 DESAPROVECHAMIENTO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE RIEGO EN EL CAMPO POBLANO. 3.2 DESCONOCIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA EN EL CAMPO POBLANO. 3.3 DESAPROVECHAMIENTO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN PARA LA TECNIFICACIÓN DEL AGUA EN EL CAMPO POBLANO. 3.4 ESCASES DE AGUA EN EL CAMPO POBLANO. 3.5 ESCASA DIFUSIÓN DE LA CONSERVACIÓN DEL SUELO EN EL CAMPO POBLANO. 3.6 ESCASA DIFUSIÓN EN BENEFICIO A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE TECNOLOGÍA HIDROAGRÍCOLA.</p>	<p>1.1 REALIZAR CAPACITACIONES PARA LA TECNIFICACIÓN AGRÍCOLA. 1.2 REALIZAR ASESORÍAS PARA LA INNOVACIÓN AGRÍCOLA. 1.3 REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS. 1.4 REALIZAR SUPERVISIONES EN MATERIA DE TECNIFICACIÓN E INNOVACIÓN AGRÍCOLA. 2.1 REALIZAR ASESORÍAS FITOSANITARIAS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. 2.2 REALIZAR VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA. 2.3 DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. 2.4 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN DESARROLLO RURAL. 2.5 REALIZAR SUPERVISIONES EN MATERIA FITOSANITARIA. 3.1 REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A SISTEMAS DE RIEGO A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN. 3.2 REALIZAR ASESORÍAS A LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE MANEJO DE SUELO Y AGUA. 3.3 PROMOVER LA TECNIFICACIÓN DEL AGUA EN LA AGRICULTURA. 3.4 PROMOVER LA IMPORTANCIA DEL AGUA Y EL SUELO EN EL CAMPO. 3.5 PROMOVER LA CONSERVACIÓN DEL SUELO. 3.6 REALIZAR SUPERVISIONES EN MATERIA HIDROAGRÍCOLA.</p>	<p>1.1 REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES PARA LA TECNIFICACIÓN AGRÍCOLA. 1.2 REALIZACIÓN DE ASESORÍAS PARA LA INNOVACIÓN AGRÍCOLA. 1.3 REALIZACIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA LA ADOPCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS. 1.4 REALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO DERIVADO DEL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN MATERIA DE TECNIFICACIÓN E INNOVACIÓN AGRÍCOLA. 2.1 REALIZACIÓN DE ASESORÍA FITOSANITARIA A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. 2.2 DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS AL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. 2.3 CELEBRACIÓN DE AUDIENCIAS PÚBLICAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PRO DEL DESARROLLO RURAL. 2.4 REALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO DERIVADO DEL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO FITOSANITARIO. 2.5 REALIZACIÓN DEL MONITOREO FITOSANITARIO PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA. 3.1 ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE RIEGO A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN. 3.2 REALIZACIÓN DE ASESORÍAS A LOS MUNICIPIOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN DEL MANEJO DE SUELO Y AGUA. 3.3 PROMOCIÓN DE LA TECNOLOGÍA DEL AGUA EN LA AGRICULTURA. 3.4 REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL SOBRE LA IMPORTANCIA DEL AGUA Y EL SUELO EN LA AGRICULTURA. 3.5 REALIZACIÓN DE VISITAS PARA FOMENTAR LA TECNOLOGÍA EN LA CONSERVACIÓN DE SUELOS. 3.6 REALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO DERIVADO DEL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE LA TECNIFICACIÓN HIDROAGRÍCOLA.</p>

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Justificación de los criterios de focalización de la Población de Referencia: Se refiere al total de terrenos con o sin actividad agropecuaria, acuícola y forestal en el área rural,



ubicados en un mismo Municipio; los animales que se posean o críen por su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo, independientemente del lugar donde se encuentren; así como los equipos, maquinaria y vehículos destinados a las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas o forestales; manejados bajo una misma administración o unidades de Producción Rural, registradas en el Estado de Puebla. (Censo agropecuario)

Justificación de los criterios de focalización de la Población Potencial: Se seleccionó a las Unidades de Producción Rural con actividad agropecuaria y acuícola, donde se proporcionarán las acciones de tecnificación y atención y así mejorar los ingresos del sector.

Justificación de los criterios de focalización de la Población Atendida: De acuerdo con la capacidad de operación del programa y tomando en cuenta las necesidades de las Unidades de Producción, se realizó una estimación de las unidades a atender durante este ejercicio

Justificación de los criterios de focalización de la Población Objetivo: La población objetivo se definió tomando en cuenta como criterio de focalización la actividad de las unidades de producción, así como en condiciones de cumplir con los criterios establecidos en la normatividad que regula la operación del Programa para ser atendidas con las acciones de tecnificación y de sanidad en el fortalecimiento de los eslabones de las cadenas productivas y mejorar los ingresos del sector.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia	Unidades de Producción Rural existentes en el Estado de Puebla	472,323	2022	10 años	Censo Agropecuario INEGI
Población Potencial	Unidades de Producción con actividad agropecuaria y acuícola del estado de Puebla.	440,752	2022	10 AÑOS	Censo Agropecuario INEGI
Población Atendida	Unidades de Producción con actividad agropecuaria y acuícola que acceden a los apoyos y servicios brindados a través del programa	22,000	2024	ANUAL	Estimación propia con base en el promedio de Unidades de producción rural por atender
Población Objetivo	Unidades de Producción con actividad agropecuaria y acuícola que cumplen con los criterios establecidos en la normatividad que regula la operación del programa	440,752	2022	2022	Estimación propia con base en el promedio de Unidades de producción rural Susceptibles de atención



3.2 Estrategia de cobertura.

Población Potencial: 440,752 unidades de producción que tienen actividad agropecuaria; los animales que se posean o críen por su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo, independientemente del lugar donde se encuentren; así como los equipos, maquinaria y vehículos destinados a las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas o forestales; manejados bajo una misma administración. y que presentan baja productividad

Magnitud (Población objetivo): El total de las 440,752 unidades de producción para ser atendidas con las acciones de tecnificación y de sanidad en el fortalecimiento de los eslabones de las cadenas productivas y mejorar los ingresos del sector.

Descripción del resultado esperado: Un incremento en la productividad y competitividad de las unidades de producción rural con el fortalecimiento de los eslabones de las cadenas productivas.

La **determinación de metas** se estima incrementar la atención con acciones de tecnificación y de sanidad agroalimentaria de las unidades de producción agrícola, pecuaria y acuícola.

Metas a Mediano y Largo plazo

Indicador a nivel Fin del PP

Incremento Promedio Anual Del Valor De La Producción Agrícola En Cultivos: Cíclico Perennes En Modalidad Riego Y Temporal

ANO	2020	2021	2022	2023	2024
VALOR	2.36	2.36	2.38	2.40	2.42

Integración, operación y actualización del Padrón de Beneficiarios: el Sistema de información que aplica el área operativa para registrar las solicitudes de los programas de Reconversión y Renovación Productiva Agrícola y Mecanización y Equipamiento Agrícola 2021, conformará un padrón de beneficiarios, el cual debe actualizarse cada año por lo que no incluyen a beneficiarios no vigentes.

En el sistema se incorporará: clave o número de registro asignado al beneficiario. Región geográfica, entidad federativa, municipio y localidad, actividad productiva, eslabón de la cadena de valor, concepto de apoyo, monto fiscal otorgado y fecha de otorgamiento, ciclo agrícola y la estratificación correspondiente.



El padrón es responsabilidad de la Unidad operativa e instancias ejecutoras del Programa y se realiza en el Sistema de Captura de Proyectos Productivos Agrícolas, Pecuarios y Acuícolas.

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias NO APLICA

5. Presupuesto

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Especificar el monto del presupuesto estimado para el Ejercicio Fiscal en el que iniciará operaciones el PP.

Capítulo	Monto en pesos corrientes
1000 servicios Personales	\$20,010,068.00
2000 materiales y Suministros	\$12,076,910.00
3000 servicios Generales	
4000 subsidio y otras ayudas	\$ 180,000.00
5000 inversión Pública	\$0
Total	\$32,266,978.00

5.2 Fuentes de financiamiento

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$0



Recursos Estatales	\$32,266,978.00
Total	\$32,266,978.00

Colocar la fuente de los recursos y el monto correspondiente para la operación del PP. Los recursos Estatales se agregarán sólo cuando el programa provenga de algún convenio con contrapartida estatal. El total debe corresponder con la Estimación del Costo del Programa.



6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante NO APLICA

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario	
Tipología del PP: Prestación de servicios.	
Programa Presupuestario: E057 MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO	
Unidad Responsable del PP: 2000 SUBSECRETARIA DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD PRIMARIA	
Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
1000 OFICINA DE LA C. SECRETARIA	<ul style="list-style-type: none">DIFUSIONES A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
2000 SUBSECRETARIA DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none">SUPERVISIONES REALIZADAS DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO
2001 DIRECCIÓN DE AGRICULTURA	<ul style="list-style-type: none">APOYAR CON ACCIONES DE TECNIFICACIÓN E INNOVACION AGRÍCOLA.APOYO CON ACCIONES FITOSANITARIAS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
2003 DIRECCIÓN DE MANEJO DE SUELO Y AGUA	<ul style="list-style-type: none">ACOMPAÑAMIENTOS TÉCNICO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE RIEGOVISITAS A LOS MUNICIPIOS.



Bibliografía

Agregar la Bibliografía utilizada en orden alfabético.

- Censo Agropecuario INEGI 2007.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Encuesta Nacional de Ocupación y empleo (ENOE).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Sistema de Encuestas Nacionales de México Producto Interno Bruto Estatal.
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2019, 2021).
- Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2023 LEEPEF2023

Anexos